

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 11 de abril de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Ramón de Carranza, núm. 19, en Cádiz.

NIF	Liquidación	Descripción
26196447E	0472115257663	Concep.120.Asis.San.
75842299Y	0472115270870	Concep.120.Asis.San.
28388596H	0472115245655	Concep.120.Asis.San.
75746766S	0472115217481	Concep.120.Asis.San.
48970284H	0472115245770	Concep.120.Asis.San.
78635168P	0472115260653	Concep.120.Asis.San.
53038951P	0472115246723	Concep.120.Asis.San.
B72031560	0472115251731	Concep. 025.Por.Insp.
Y2047939X	0472115255511	Concep. 025.Por.Insp.
31390157X	0472115256202	Concep. 025.Por.Insp.

Sevilla, 11 de abril de 2019.- El Director Gerente, Miguel Moreno Verdugo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»